



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00666434- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El expediente de referencia en el que se solicita la convalidación a los CONVENIOS MARCO Y ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN ABUELAS DE PLAZA DE MAYO Y LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA; y

CONSIDERANDO:

Los presentes convenios tienen como objetivo la colaboración y asistencia técnica institucional en virtud del cual las PARTES acordaron brindar apoyo específico en temas de competencia de ambas y podrán desarrollar actividades de cooperación e intercambio en asuntos vinculados a la organización, identificación, clasificación, descripción, preservación, digitalización, conservación, difusión, accesibilidad y consulta pública de documentos que, en diferentes formatos, conforman un archivo institucional de interés para la historia argentina y la Memoria del Mundo.

Para el logro de los objetivos mencionados, las PARTES formalizan este CONVENIO ESPECÍFICO en el cual se establece un plan de trabajo, delimitando el tipo de tareas a realizar, su alcance, los plazos de ejecución, las responsabilidades y obligaciones de cada una, los resultados esperados y todo otro aspecto que entiendan necesario para su cumplimiento.

Que de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza N° 06/2012 del H. Consejo Superior, se incorpora el informe de pertinencia académica en orden 8, el informe de personal e infraestructura en orden 10, el informe económico financiero en orden 12 y el informe legal en orden 18, que en las actuaciones del expediente electrónico se incorporan;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** CONVALIDAR los textos de convenios Marco y Específico entre la Asociación

Abuelas de Plaza de Mayo y LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, que se anexan a la presente.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.